

ACTA COMITÉ DE CONTRATACION 2024

OBJETO: VERIFICACION DE LA COHERENCIA E INTEGRIDAD DE LOS ESTUDIOS PREVIOS

Procede el Comité de Contratación, a evaluar de las necesidades presentadas por las diferentes dependencias de la Regional San Andres y analizar la conveniencia de adelantar los procesos de contratación, si es del caso, así como las demás funciones señaladas en el artículo 3 de la Resolución No. 000069 de 2014.

Ciudad y fecha (19) marzo 2024, San Andrés Isla.

Modalidad de la reunión: Revisión de los estudios previos virtualmente

Horario: Desde (10:00 Am) Hasta (11:00 am)

PARTICIPANTES

Nombre	Cargo
ARNE BRITTON GONZÁLEZ	Director Regional con funciones de subdirector de Centro (e).
EZECA BRANT FRANCIS	Coordinador de Grupo Apoyo Administrativo Mixto
MARIA EUGENIA CASTILLO HERNÁNDEZ	Líder de Bienestar al Aprendiz y atención al Egresado
NATALIA ALVARADO CÁRDENAS.	Abogado de Contratación
GIULLIANI ROSSANI ONEILL HOOKER	Contratista - Líder SST
KIMBERLY VANESSA HUMPHRIES PANTOJA	Contratista – Dinamizadora Ambiental y energético

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación quórum.
- 2. Exposición de nuevas necesidades de contratación.
- 3. Espacio para debatir y presentar observaciones.
- 4. Conclusiones.

DESARROLLO

Regional San Andres/Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios
Dirección Avenida Francisco Newball, San Andres. - PBX 57 608 5123066

El Director Regional (e) procede instalar el comité de contratación mediante el envió al correo electrónico Institucional de cada uno de los participantes, y recomienda a los miembros observar los preceptos contemplados en la resolución no. 000069 de 2014, así como las funciones a cargo del comité, de conformidad con el artículo 3 de la misma resolución y lo estipulado en la página 9 del Manual de Contratación del SENA, adoptado mediante resolución No. 0203 de 2014.

Acto seguido el comité procede a analizar las necesidades y solicitudes de contratación presentado por la secretaría técnica a través de las diferentes áreas que requieren adelantarse los correspondientes procesos de contratación, así:

El Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, del Centro de Formación Turística Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés solicitó iniciar los trámites para contratar por la modalidad de MINIMA CUANTIA, cuyo Objeto es *“88_9539_45 Contratar el servicio de transporte publico terrestre aprendices de los estratos (1,2 y 3) del SISBEN y madres cabeza de familia de los programas de formación titulada del centro de formación turística gente de mar y servicios del SENA regional San Andrés, en el marco del programa de bienestar del aprendiz vigencia 2024.”*, que de acuerdo con los estudios mercado adelantados se determinó que se requiere de un presupuesto oficial estimado de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000.), EXENTO DE IVA, distribuido como se ve en la solicitud (Ver Solicitud).

Seguidamente se abrió un espacio para debatir y presentar observaciones a la solicitud, así como de la verificación de la coherencia e integridad de los estudios previos, de la justificación de la necesidad de la contratación y la verificación de la modalidad de selección a través de la cual se llevará a cabo el proceso de selección.

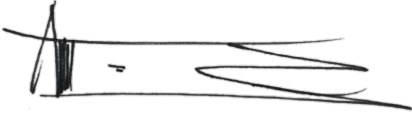
El comité una vez analizado la conveniencia de las necesidades presentadas, y visto que se encuentran orientadas a la existencia de una adecuada planeación, dirigida a alcanzar los objetivos institucionales, el cumplimiento de los planes de adquisición y de inversión por lo que recomienda a la Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (e) el inicio del trámite contractual pertinente.

Acto seguido, el Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (e), una vez escuchada las recomendaciones del Comité de Contratación, ordena él envió de los Estudios Previos a la Dirección General para solicitar la Autorización y dar inicio del proceso.

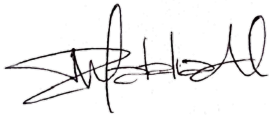
El cumplimiento de los objetos a contratar se deberá ejecutar en el plazo pactado en el respectivo contrato y en las condiciones allí establecidas.

Le indica al Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto adelantar todos los trámites que requiere el proceso de contratación.

En atención a que se dio cumplimiento al objeto de la reunión, procedió al cierre de la reunión, No siendo otro el objeto de la presente, se elabora la presente acta y una vez leída y aprobada se firma por los que en ella intervinieron.

Nombre : ARNE BRITTON GONZÁLEZ
Firma: 

Nombre: EZECA BRANT FRANCIS	Nombre : MARIA EUGENIA CASTILLO HERNÁNDEZ.	Nombre : KIMBERLY VANESSA HUMPHRIES PANTOJA
Firma: 	Firma: 	Firma: <i>Kimberly V. Humphries p.</i>

Nombre : GIULLIANI ROSSANI ONEILL HOOKER	Nombre : NATALIA ALVARADO.
Firma: 	Firma: 

Elaboró: Natalia Alvarado – Abogada de Contratación